



## **La Inteligencia Artificial en las líneas de Investigación Contable**

### **Artificial Intelligence in Accounting Research Lines**

**Nancy H. Guzmán Ortiz\***

*Fecha de recepción: 20 de enero de 2025*  
*Fecha de aprobación: 25 de febrero de 2025*

**DOI:** <https://doi.org/10.56241/asf.v13n26.327>

**Resumen:** Desde los marcos investigativos las antologías contables referencia la contabilidad como la ciencia moral dentro de las ciencias sociales de gestión por lo consiguiente están orientadas a objetivos estratégicos para generar el bienestar social, con un saber comprometido con la eficacia social que valora y mide el desempeño económico, social, ambiental y tecnológico de las organizaciones. La cultura contable que revela la verdad de las riquezas patrimoniales con principios arraigados morales del bien común y una vigorosa prudencia que salvaguarda el interés público y la rendición de cuentas con probidad. El concepto de la antonomasia de la 4<sup>o</sup> revolución industrial es irreversible en donde el comportamiento contable debe enriquecerse con habilidades, destrezas, tecnologías y el uso de la inteligencia artificial para aumentar de manera óptima la competitividad entre lo cuantitativo y cualitativo en busca del equilibrio óptimo entre la automatización, comunicación, sostenibilidad, adaptabilidad que para las líneas de investigación contable sean esa conversación eficaz y efectiva para toma de decisiones patrimoniales que contribuyan a un crecimiento económico respaldado con procesos de eficiencia e inteligencia artificial para que la contabilidad que nace pública y da cuentas sea la primicia de atender con aciertos las cosas pasadas, prevenir las cosas por venir con la probidad y prudencia en la rendición de cuentas.

**Palabras clave:** Eficacia, Inteligencia Artificial, gestión, contabilidad, rendición de cuentas, riquezas patrimoniales, organizaciones, investigación.

**Citación:** Guzmán, N. (2025). La Inteligencia Artificial en las líneas de Investigación Contable. Revista Colombiana de Contabilidad-ASFACOP, 13(26). <https://doi.org/10.56241/asf.v13n26.326>[asf.v12n24.312](https://doi.org/10.56241/asf.v12n24.312)

\*Contadora Pública. Docente de la Corporación Universitaria Republicana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4423-8136>  
Correo electrónico: [nguzman@urepublicana.edu.co](mailto:nguzman@urepublicana.edu.co)

**Abstract:** From the research frameworks, accounting anthologies refer to accounting as the moral science within the social sciences of management, therefore they are oriented to strategic objectives to generate social well-being, with a knowledge committed to social efficiency that values and measures the economic, social, environmental and technological performance of organizations. The accounting culture that reveals the truth of patrimonial wealth with deep-rooted moral principles of the common good and a vigorous prudence that safeguards the public interest and accountability with probity in society. The concept of the antonomasia of the 4th industrial revolution is irreversible, where accounting behavior must be enriched with skills, abilities, technologies and the use of artificial intelligence to optimally increase competitiveness between the quantitative and qualitative in search of the optimal balance between automation, communication, sustainability, adaptability that for the accounting research lines are that efficient and effective conversation for making patrimonial decisions that contribute to economic growth supported by efficiency and artificial intelligence processes so that social science such as accounting that is born, published and gives accounts is the first to attend with successes to past things, prevent things to come with probity, and prudence.

**Keywords:** Effectiveness, Artificial Intelligence, management, accounting, accountability, patrimonial wealth, organizations, research.

## 1. Introducción

Con una conversación fugaz pero efectiva entre la hoja en blanco y la inspiración investigativa, la contabilidad se concibe como una disciplina en constante transformación, orientada a resolver problemáticas propias de su ejercicio en un contexto social complejo. En este escenario, la investigación contable se posiciona como una herramienta esencial para vincular el desempeño profesional con las prácticas sociales que configuran su ejercicio ético y técnico (Tua Pereda, 2011).

Este artículo propone un análisis introductorio sobre las líneas de investigación contable, enmarcadas en el uso estratégico de tecnologías emergentes, particularmente aquellas vinculadas con la inteligencia artificial (IA). La contabilidad, entendida como un sistema de información orientado a la toma de decisiones, exige hoy una integración activa con herramientas tecnológicas que potencien la recolección, procesamiento y análisis de datos económicos, financieros y sociales (Gutiérrez, 2020).

En medio de la Cuarta Revolución Industrial, la interacción entre contabilidad, gestión y automatización adquiere una relevancia inédita. La IA, junto con otras tecnologías disruptivas, representa un catalizador para redefinir los procesos contables, permitiendo la automatización de tareas y generando nuevos enfoques para la eficiencia y la sostenibilidad organizacional (Schwab, 2016). En este contexto, el desarrollo de líneas de investigación que articulen estos elementos se convierte en una necesidad estratégica para la profesión contable, al posicionar la tecnología como un generador de valor y transformación.

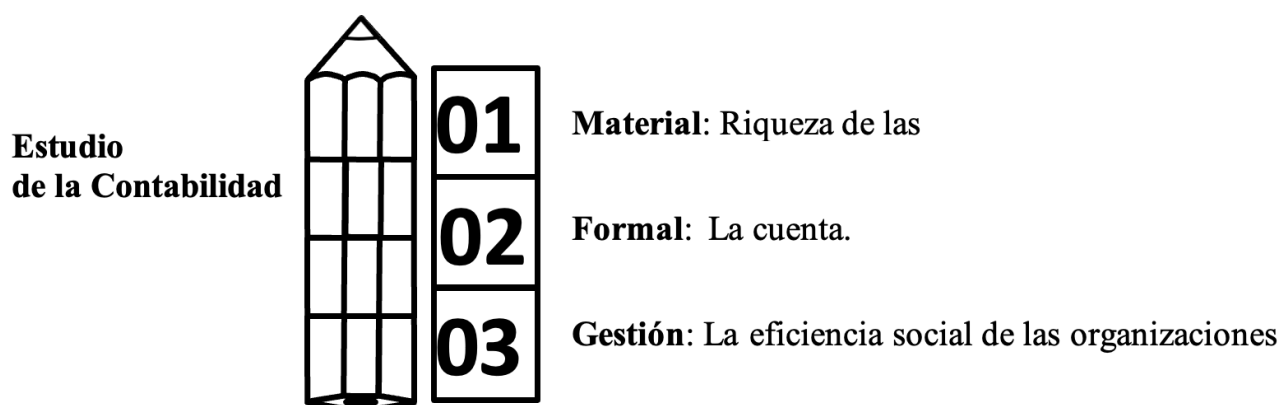
## 2. Desarrollo del Tema

### 2.1 Enfoque académico del campo contable: la contabilidad

La contabilidad, entendida como una fuerza social, es una ciencia de gestión orientada por objetivos estratégicos hacia el bienestar colectivo, cuyo objeto de estudio es la riqueza de las entidades. En el marco de las ciencias sociales, mantiene una relación interdisciplinaria con disciplinas como la administración, la economía, el derecho y los estudios políticos, lo que amplía su capacidad de análisis y acción en distintos contextos organizacionales (Requena, 2017).

Desde este enfoque, se pueden identificar tres dimensiones fundamentales en la ciencia contable:

a) el objeto material, representado por la riqueza de las organizaciones o su patrimonio; b) el objeto formal, constituido por la cuenta como instrumento técnico de medición, y c) la dimensión funcional, orientada hacia la eficacia social, es decir, la capacidad de la contabilidad para contribuir al desarrollo sostenible, la transparencia y la rendición de cuentas (Gómez-Villegas & Montesinos, 2019) (figura 1).



Fuente: Elaboración Propia.

En lo que respecta a la fundamentación del estudio material de la contabilidad, entendido en términos del patrimonio, este trabajo se adscribe a la escuela neopatrimonialista del pensador contable brasileño Antônio Lopes de Sá. Este autor concibe la contabilidad como una ciencia del patrimonio, realizando dos desplazamientos semánticos que resultan fundamentales para una comprensión ampliada del objeto contable:

a) del concepto tradicional de patrimonio como propiedad, hacia una concepción de patrimonio como riqueza, y b) de la noción de empresa como ente lucrativo, hacia la de organización como entorno social con responsabilidad en la eficacia social. Esta eficacia implica la capacidad de medir el desempeño económico, social y ambiental de las organizaciones (Nepomuceno et al., 2019).

Los postulados de Lopes de Sá han sido sistematizados en la obra *Antônio Lopes de Sá, filósofo de la contabilidad*, producto de una red interinstitucional de investigación conformada por el Centro Universitario de Patos de Minas (UNIPAM), la Academia Mineira de Ciências Contábeis (AMICIC), la Universidad Libre, la Universidad La Gran Colombia y la Institución Universitaria de Envigado.

En cuanto a la fundamentación del objeto formal de la contabilidad, es decir, la cuenta, resulta pertinente considerar el aporte del investigador contable francés Pierre Garnier, quien en su tesis doctoral de 1947 propuso una visión innovadora al concebir la contabilidad como un “álgebra del derecho” (Garnier, 1947). Aunque su propuesta enmarca la contabilidad dentro del campo de las ciencias económicas, en este trabajo se adopta una perspectiva distinta: entendemos la contabilidad como una ciencia de gestión, inserta en el conjunto de las ciencias administrativas. No obstante, se valora y comparte con Garnier la idea de establecer una relación estrecha entre contabilidad y derecho, sin que ello implique subordinar la disciplina contable a la lógica jurídica o convertirla en una mera servidumbre del derecho

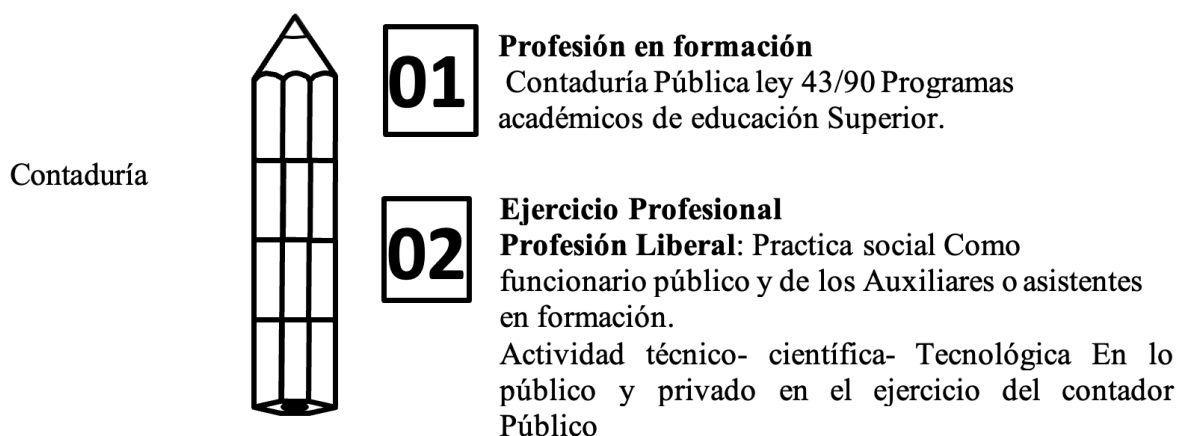
Finalmente, en lo que respecta a la fundamentación operativa de la contabilidad, entendida desde la perspectiva de la eficacia social, se retoma la tesis doctoral del profesor Suárez titulada *Función política de la contabilidad como ciencia prudencial*. En ella, se concibe la contabilidad como una “aritmética moral”, inscrita en el marco de los estudios políticos, al considerar que el contador — al igual que el administrador— puede ser visto como un estratega organizacional. Esta visión reconoce que la contabilidad no solo cumple funciones técnicas, sino también sociales y políticas, al interactuar con diversos usuarios de la información contable, tales como administradores, accionistas, acreedores, empleados, clientes, proveedores, auditores y entidades gubernamentales.

En este sentido, la contabilidad actúa como una institución de legitimación dentro del campo organizacional, siendo clave para el proceso de gobernanza en las denominadas “células sociales”. Como plantea Sunder (2005), la contabilidad es un instrumento central en la organización moderna, y su papel se ve potenciado en el contexto actual por la incorporación de tecnologías emergentes. Entre ellas, la inteligencia artificial (IA) representa una línea de desarrollo crucial en la investigación contable, al permitir nuevas formas de análisis, automatización y toma de decisiones estratégicas.

## 2.2 Enfoque Institucional del campo contable: la contaduría

La contaduría puede entenderse desde dos nociones fundamentales. En primer lugar, como una profesión en formación, que en Colombia recibe el nombre de contaduría pública, según lo establecido por la Ley 43 de 1990. Dicha norma la define como un programa académico de educación superior orientado a la formación de profesionales con competencias éticas, técnicas y científicas (Congreso de Colombia, 1990).

En segundo lugar, la contaduría se concibe como el ejercicio profesional, entendido como una profesión liberal que trasciende la práctica social del contador público en su rol como funcionario, y que también incluye a los auxiliares y asistentes contables en formación. Estos últimos, mediante el desarrollo de competencias y habilidades, adquieren experiencia laboral que puede constituirse en un prerrequisito para la inscripción profesional, una vez hayan obtenido su acta de grado. Asimismo, esta dimensión abarca la actividad técnico-científica del contador público tanto en el sector público como en el privado, reforzando su papel como actor clave en la gestión organizacional y la toma de decisiones (figura 2).



Fuente: Elaboración Propia.

Desde la Revolución Francesa, en el contexto occidental, las profesiones liberales se han configurado como prácticas sociales especializadas, fuertemente reguladas por el Estado, debido a que su ejercicio implica la protección del interés público o bien común. En este marco, el interés general se sitúa por encima del interés particular, lo que justifica el control estatal sobre dichas profesiones (Durkheim, 1997 [original 1893]).

Con base en este principio, el Estado confiere a las profesiones liberales la potestad de otorgar fe pública dentro del campo específico de su saber. Tal es el caso de la contaduría pública, en la que el contador público da fe en materia financiera, garantizando la veracidad y confiabilidad de la información contable. Este mismo principio aplica a otras profesiones como el derecho, la medicina, la traducción oficial y el notariado, cuyos profesionales requieren la autorización expresa del Estado a través de la expedición de una tarjeta profesional. De esta forma, el profesional adquiere una función pública, con las responsabilidades éticas y legales equivalentes a las de cualquier servidor público (Ley 43 de 1990).

A escala latinoamericana, y desde un enfoque geopolítico del ejercicio profesional, la formación de los contadores públicos se lleva a cabo a través de programas de pregrado con denominaciones afines tales como *contador público, profesional en contabilidad y auditoría, licenciado en contabilidad, entre otras*. Esta diversidad nominal refleja particularidades institucionales y culturales de cada país, pero mantiene un núcleo común de competencias orientadas a la preparación técnica, ética y científica del profesional contable (Cañón, 2016).

En contraste, en países como Estados Unidos, Canadá y otras naciones fuera del contexto latinoamericano, no existe una carrera universitaria específica bajo el nombre de *contaduría pública*. Sin embargo, sí existen contadores que ejercen funciones públicas, quienes acceden a este rol desde distintas disciplinas profesionales, siempre y cuando cumplan con los requisitos de certificación establecidos por los entes reguladores. Generalmente, ello implica presentar y aprobar exámenes de idoneidad teórica y práctica, como es el caso del *Certified Public Accountant* (CPA) en Estados Unidos o el *Chartered Professional Accountant* (también CPA) en Canadá (AICPA, 2021).

Una situación análoga se presenta en Colombia con la profesión de traductor oficial, cuya certificación se obtiene mediante la aprobación de un examen ante la Universidad Nacional de Colombia, entidad autorizada por el Estado para tal efecto. Este paralelo subraya la función estatal en la validación de competencias profesionales en oficios que implican responsabilidad pública.

La identidad de los agentes sociales dentro del campo contable está profundamente influenciada por los marcos culturales, históricos y normativos en los que se desarrolla la profesión. Por ejemplo, antes de la promulgación de los estándares internacionales de contabilidad, hacia mediados de la década de 1970, la cultura contable en la escuela continental europea se fundamentaba en el principio de solvencia, es decir, la capacidad de una entidad para cumplir con sus obligaciones a largo plazo. En contraste, la escuela anglosajona configuró sus sistemas contables en torno al principio de liquidez, centrado en la capacidad inmediata de generar efectivo para producir resultados económicos (Gonzalo, 2005).

Este contraste evidencia que traducir un sistema contable a otro puede generar serias dificultades, ya que lo que representa utilidad en un modelo puede interpretarse como pérdida en otro. Así, es posible que una organización sea solvente sin ser líquida, o líquida sin ser solvente, lo que da lugar a diferentes interpretaciones de la realidad financiera.

En el contexto de la Cuarta Revolución Industrial, las líneas de investigación contable deben enfocarse en el desarrollo de habilidades y competencias orientadas a la integración de tecnologías emergentes. La incorporación de tecnologías contables —como la inteligencia artificial, el análisis de datos o la automatización de procesos— se presenta como un factor clave para la evolución de la profesión y su adaptación a nuevas demandas organizacionales (IFAC, 2018).

Asimismo, la población representa otro factor determinante del campo contable. El oficio del contador comprende tanto al profesional universitario, como al funcionario público que, mediante habilitación legal, ejerce la contaduría pública. Este rol posee dos niveles de responsabilidad cuando se da fe pública: por un lado, la certificación de hechos económicos, declarando que las afirmaciones han sido verificadas sensatamente conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normatividad vigente, actuando bajo el principio ético de independencia mental; y por otro, el dictamen sobre la veracidad de la información contable, cuando se ejerce el cargo de revisor fiscal, función que debe ser acompañada de una opinión técnica bien fundamentada, conforme a lo establecido por la ley (Ley 43 de 1990).

En cuanto al territorio como elemento de identidad profesional, destaca la relación entre contaduría pública, relaciones internacionales y negocios internacionales, especialmente en el contexto de globalización contemporánea. No obstante, en la actualidad, la tarjeta profesional de contador público en Colombia solo habilita para ejercer dentro del territorio nacional, lo que plantea desafíos para el reconocimiento internacional del ejercicio profesional.

Esta situación también se presenta en otros países, ya que la profesión contable está estrechamente vinculada a los regímenes constitucionales y a las normativas contables particulares de cada nación. A pesar de los esfuerzos por armonizar la contabilidad a través de los estándares internacionales de contabilidad y auditoría, aún no se ha logrado superar completamente estas diferencias. La estandarización global enfrenta obstáculos estructurales que van más allá del ámbito técnico, ya que requiere la celebración de acuerdos regionales e internacionales, así como la resolución de conflictos derivados de visiones divergentes en la arena política del capitalismo global (Chiapello & Medjad, 2009).

No obstante, se han alcanzado algunos avances, especialmente en materia de doble tributación, gracias a convenios internacionales que buscan evitar la imposición múltiple sobre los mismos ingresos. Sin embargo, dichos avances son aún incipientes y requieren mayor desarrollo para lograr una verdadera integración contable y fiscal a nivel global. Finalmente, la economía constituye un factor significativo en la construcción de la identidad del campo contable, dado que las prácticas contables y la contabilidad misma interactúan directamente con los hechos económicos. La eficacia social de estas prácticas está determinada por la relación sistémica entre necesidades, finalidades y medios para satisfacer las capacidades sociales de las organizaciones, como se ha señalado previamente en este documento.

Asimismo, cabe destacar la estrecha relación entre los sistemas contables y los sistemas económicos que los sustentan. Un cambio en el paradigma dominante del sistema económico genera transformaciones sustanciales en los subsistemas contables, especialmente en su articulación con los sistemas de control y auditoría. En este contexto, la automatización juega un papel fundamental. Según Pérez Merino (2016), la automatización se define como un sistema que permite que una máquina ejecute ciertos procesos o tareas sin intervención humana. En el ámbito contable, la incorporación de estos sistemas contribuye a reducir el tiempo dedicado a tareas cuantitativas repetitivas, permitiendo un mayor enfoque en el análisis cualitativo de la información contable y en la toma de decisiones estratégicas, en línea con el desarrollo de una contabilidad como ciencia del conocimiento.

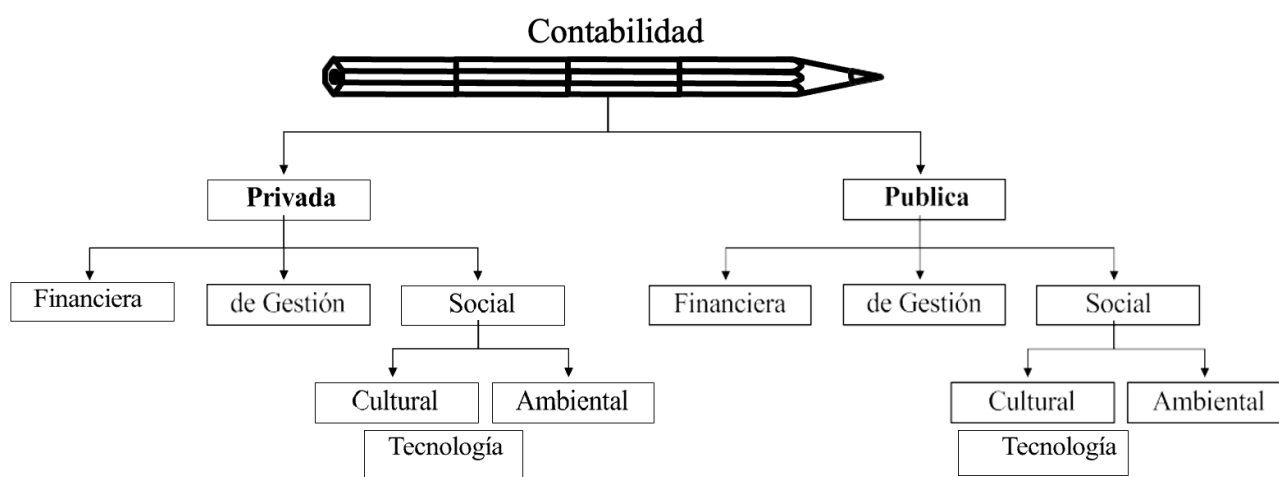
Con base en lo expuesto en los apartados anteriores, es posible destacar cinco líneas de investigación fundamentales tanto para la formación académica como para el ejercicio profesional de los agentes sociales en el campo contable. Estas son: 1) contabilidad, 2) finanzas, 3) fiscalidad, 4) control y 5) gestión. Dichas líneas se conciben como ejes temáticos que orientan el desarrollo de competencias investigativas, promoviendo la familiaridad del estudiante con problemas reales y pertinentes según sus intereses, lo cual permite fortalecer el vínculo entre la Universidad, la empresa y el Estado.



Este enfoque tiene como finalidad contribuir a la solución de problemáticas propias del campo contable, desde una perspectiva académica que incorpore metodologías itinerantes y colaborativas, capaces de promover el valor de la contabilidad como ciencia aplicada a la gestión del patrimonio organizacional. En este sentido, la investigación se presenta no solo como una herramienta metodológica, sino como un arte que genera cultura y transforma comportamientos profesionales. Al integrarse con las tecnologías contables, estas líneas de investigación permiten establecer una comunicación eficiente y significativa con los grupos de interés, reforzando el papel estratégico de la contaduría en contextos cada vez más complejos y dinámicos.

### Línea de investigación en contabilidad

Esta línea versa sobre dos grandes ramas del conocimiento contable: la contabilidad privada y la contabilidad pública. Cada una de estas ramas tiene subcomponentes en contabilidad financiera, contabilidad de gestión y contabilidad social (figura 3).



Fuente: Elaboración Propia.

La rama más desarrollada de la disciplina es la contabilidad privada o comercial, particularmente en el ámbito financiero. No obstante, en las últimas décadas ha emergido una nueva generación de profesionales: los contadores de gestión. Estos contadores no solo se centran en el registro financiero, sino que también participan activamente en la planificación estratégica, el análisis de costos y la toma de decisiones organizacionales. Por otro lado, la contabilidad social aún se encuentra en una etapa incipiente, con avances preliminares en áreas como la contabilidad cultural —que incorpora elementos de automatización mediante el uso de tecnologías contables— y la contabilidad ambiental, que busca medir y reportar el impacto ecológico de las actividades organizacionales, en sintonía con los principios de sostenibilidad.

En cuanto a la contabilidad pública, lamentablemente sigue siendo una dimensión poco explorada en los programas académicos de Contaduría Pública en Colombia. Es necesario que las facultades presten mayor atención a su estudio, integrándola de forma transversal en las líneas de investigación, no solo desde un enfoque financiero centrado en organizaciones privadas, sino también como herramienta para la resolución de problemas en el entorno público. En este ámbito, rara vez se discute la contabilidad como ciencia orientada a la gestión del patrimonio social y al servicio del bien común. Por ello, resulta fundamental repensar la formación contable para fortalecer la comprensión y el ejercicio profesional en contextos institucionales estatales, donde la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas son pilares esenciales.

En las facultades de Contaduría Pública es fundamental incentivar el desarrollo de estudios emergentes en el campo de la contabilidad social —incluyendo sus dimensiones cultural, tecnológica, ambiental y sostenible—, así como en la historia de la contabilidad y en la teoría contable. Esta propuesta busca fortalecer los estudios sociales con una marcada vocación hacia las líneas de gestión y contabilidad, ampliando el horizonte investigativo y formativo de la disciplina. No obstante, esto no implica la exclusión de otras líneas de investigación; por el contrario, se reconoce y valora la diversidad temática, dejando a criterio de los docentes expertos la posibilidad de focalizar sus esfuerzos en los énfasis de su especialidad o interés académico.

## **Línea de investigación en finanzas**

La línea de investigación financiera está orientada a aquellos estudiantes o profesionales con una sólida formación en matemáticas y estadística, y que demuestran interés por el estudio de instrumentos financieros, tales como el Valor Económico Agregado (EVA), el modelo MERITUM de la Unión Europea, las inversiones virtuales, entre otros. El perfil esperado para quienes se inclinan por esta línea de investigación contempla contadores capaces de interactuar con el sector real de la economía, especialmente en ámbitos como las instituciones financieras, los mercados bursátiles y otros espacios relacionados con la gestión del capital.

Esta línea está estrechamente vinculada con los estándares internacionales de contabilidad, dada su profunda vocación financiera. En los procesos pedagógicos del aula, se promueve la comprensión de modelos financieros, así como de enfoques estocásticos, actuariales y econométricos, que permiten proyectar escenarios futuros mediante el uso de herramientas tecnológicas e inteligencia artificial.

Desde esta perspectiva, la sostenibilidad adquiere un papel relevante. La Real Academia Española (2020) define lo sostenible como aquello “que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente”. Aplicado al contexto contable, este principio se refleja, por ejemplo, en la transición del soporte físico (papel) a medios digitales. En este sentido, la inteligencia artificial contribuye de manera efectiva a la reducción del consumo de papel, lo que a su vez disminuye la deforestación y favorece la conservación ambiental. Así, la investigación financiera no solo busca la optimización de resultados económicos, sino también la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones.

## **Línea de investigación en fiscalidad**

La tributación en Colombia constituye uno de los factores más sensibles para la obtención de los recursos necesarios para el funcionamiento del Estado, en el cumplimiento de su función social. Esta idea se sustenta en lo prescrito por el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece como fines esenciales del Estado la promoción del bienestar general, la garantía de los derechos y libertades, y la efectividad de los principios, deberes y obligaciones consagrados en la Constitución. A su vez, el artículo 95, numeral 9, legitima la obligación de todo ciudadano de contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado, en el marco de los principios de justicia y equidad.

Con base en ello, se vuelve imperativo diseñar estrategias de mediación pedagógica orientadas al fortalecimiento de la cultura tributaria desde la academia. Este esfuerzo debe promover la integración efectiva de tres actores fundamentales del currículo: la universidad, el Estado y la empresa. La relevancia de esta articulación radica en fomentar en los educandos una conciencia crítica sobre la responsabilidad tributaria y la rendición de cuentas, pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad equitativa y sostenible.

La universidad, como institución cultural por excelencia, debe asumir el reto de formar ciudadanos íntegros, con pensamiento crítico y conocimiento pertinente, más allá de la mera acumulación de información. En este sentido, la línea de investigación en tributación adquiere una importancia estratégica dentro de los planes de estudio, ya que permite reflexionar sobre las falencias actuales en el direccionamiento académico y en los procesos comunicativos entre los actores del sistema.

Por ello, es esencial que esta línea de investigación contribuya al desarrollo de habilidades comunicativas aplicadas al contexto cotidiano de la relación Estado–sociedad–universidad. Solo así será posible incidir de forma más efectiva y eficaz en la toma de decisiones fiscales y tributarias, consolidando una ciudadanía comprometida con la equidad y el bien común.

### **Línea de investigación en control**

Al recordar la Misión Kemmerer, desarrollada durante el gobierno de Pedro Nel Ospina en la década de 1920, se identifica un punto de inflexión en la historia contable de Colombia: la introducción de la vertiente anglosajona a través de la creación de instituciones como las superintendencias y la Contraloría General de la República. Esta influencia dio lugar a la formalización de prácticas de auditoría de estados financieros, alineadas con estándares internacionales. En este sentido, puede afirmarse que la auditoría, como función de control y verificación, es tan antigua como la humanidad misma, pero ha evolucionado en paralelo al desarrollo tecnológico y a las necesidades del mundo contemporáneo.

En el contexto colombiano, el ejercicio de la auditoría ha estado históricamente regido por modelos normativos y legales, con un enfoque centrado en el cumplimiento de disposiciones formales y procedimientos establecidos por la ley (Matlook, 2000). Esta orientación ha limitado en parte una visión más amplia de la auditoría como herramienta de gestión estratégica y de generación de valor, especialmente en entornos que demandan transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas frente a los diferentes grupos de interés.

Aunque diversas profesiones —como el derecho, la medicina o la ingeniería industrial— pueden participar en procesos de auditoría dentro de sus respectivos campos, es el contador público quien, por su amplio dominio del mercado, su formación especializada y su constante actualización en materia de regulaciones contables y fiscales, ostenta la exclusividad legal y técnica para la prestación del servicio de auditoría financiera. Esta exclusividad se fundamenta no solo en el conocimiento normativo y técnico, sino también en la responsabilidad ética y en la potestad de dar fe pública en el ámbito económico-financiero, tal como lo establece la legislación vigente en Colombia (Ley 43 de 1990).

Algunos autores definen la línea de investigación en control como aquella que se centra en el examen independiente de la información elaborada por un tercero, con el propósito de establecer su veracidad y aumentar su utilidad para los usuarios. En este sentido, Porter (1983) concibe la auditoría como una revisión realizada por una persona ajena a la preparación de la información, cuyo objetivo es evaluar la confiabilidad del contenido y comunicar sus resultados para apoyar la toma de decisiones informadas.

De manera similar, Arthur W. Holmes (1984) define la auditoría como “el examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos”. Ambas definiciones coinciden en resaltar el carácter técnico y ético del proceso de control, así como su función esencial en la transparencia organizacional y la rendición de cuentas.

En el ámbito de la línea de investigación en control, el crecimiento acelerado de las relaciones comerciales y de las operaciones empresariales exige la implementación de sistemas eficaces de supervisión, vigilancia y control, cuya base debe partir desde la disciplina contable. Estos sistemas se orientan principalmente hacia la verificación de registros contables, la protección de activos, y la detección y prevención de fraudes tanto en el sector público como en el privado.

La Real Academia Española (2020) define el fraude como el “acto dispuesto a eludir una disposición legal en perjuicio del Estado o de terceros”, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control en los distintos niveles organizacionales. En este contexto, la inteligencia artificial (IA) emerge como una herramienta estratégica dentro de esta línea, al permitir la automatización de procesos que reduce significativamente los errores asociados al cansancio, la salud física o el estrés del profesional humano.

Si bien la IA no puede eliminar completamente los actos de corrupción o el fraude —ya que estos implican una voluntad intencional de transgredir normas—, sí contribuye a minimizar errores humanos involuntarios. Además, las máquinas inteligentes no gestionan emociones ni deseos como la codicia o la ambición, por lo que no son susceptibles a estos factores que pueden influir en la conducta del auditor. Por consiguiente, la inteligencia artificial representa una ventaja significativa en la línea de control, al ofrecer una operatividad constante, sin fatiga, y con un alto nivel de precisión en la ejecución de tareas repetitivas y de verificación.

En la fase pedagógica, la línea de control se fundamenta en la figura del “oidor”, entendida como un agente crítico que, mediante criterios técnicos y éticos, evalúa el control interno en los diferentes sistemas organizacionales. Esta labor implica la identificación de debilidades y fortalezas en los procesos de control, a partir de un enfoque estructurado que comprende las etapas de planeación, ejecución, elaboración de informes y seguimiento. Además, en el contexto actual, dicho proceso se apoya en la automatización de tareas, lo que fortalece la capacidad de análisis y mejora la toma de decisiones informadas dentro de las organizaciones.

### **Línea de investigación en gestión**

En el campo propiamente administrativo, Drucker (1999) sostiene que el fin primordial de la gestión es “hacer las cosas correctamente”, destacando así la importancia de la eficiencia en los procesos organizacionales. En el ámbito contable, teóricos como Lopes de Sá (2002) vinculan la gestión con la satisfacción de la finalidad superior de la eficacia social, entendida como la capacidad de las organizaciones o células sociales para generar valor medible en términos económicos, sociales y ambientales.

La línea de investigación en gestión, desde esta perspectiva, se orienta hacia la dirección estratégica de las organizaciones, con el objetivo de establecer una comunicación efectiva basada en tres pilares fundamentales: las tecnologías de la información, los sistemas de información, y la calidad de la información contable. Además, la adaptabilidad se reconoce como una competencia clave, necesaria para responder a los cambios constantes del entorno.

Esta línea mantiene una estrecha relación con la línea financiera, en tanto ambas se centran en la interpretación de los hechos económicos para la toma de decisiones informadas, tanto a corto como a largo plazo. En este sentido, se busca establecer una relación de consistencia mutua entre la estrategia organizacional y la gestión eficiente de los recursos, en función de satisfacer las diversas necesidades que enfrentan las organizaciones contemporáneas.

La información generada por la contabilidad financiera, cuando es interpretada desde la perspectiva de la gestión, se convierte en un instrumento fundamental para alinear la organización con su estrategia. Esta alineación estratégica contribuye de forma significativa a la toma de decisiones bien fundamentadas, considerando elementos clave como el costo de oportunidad, el costo de capital y la valorización del riesgo. Estos factores permiten que los usuarios de la información contable —como inversionistas, socios, administradores y otros interesados— cuenten con bases sólidas para tomar decisiones que, entre otros efectos, potencien la maximización de la riqueza, uno de los objetivos centrales en el ámbito empresarial.

Por otro lado, la adaptabilidad se configura como una competencia esencial dentro de las líneas de investigación contable, especialmente en la línea de gestión. Esta cualidad permite a los profesionales ajustarse de manera efectiva a los cambios del entorno, tanto en el ámbito laboral como social. Según Bonianimo, Sánchez y Sosisky (2019), en su estudio *La aplicación de la inteligencia artificial en la contabilidad privada y en el sector gubernamental*, la profesión contable se caracteriza por su capacidad de adaptarse a transformaciones en el entorno, lo cual fortalece su ejercicio tanto en la formación académica como en la práctica profesional. En este sentido, la contaduría pública, entendida como una ciencia prudencial, debe avanzar hacia la integración de herramientas tecnológicas y hacia una mayor eficiencia en sus procesos, reduciendo así las brechas de conocimiento tecnológico y fortaleciendo su competitividad como profesión liberal.

### 3. Conclusiones

En este entorno de conocimiento de las líneas de investigación del campo contable, puede proponerse un concepto liminar, entendido como “puerta” o umbral que invita a abrirse al cambio y a la transformación. Este concepto sugiere la necesidad de una disposición activa para adaptarse a los cambios irreversibles que surgen desde las profundas dinámicas del sentido público. En este proceso, las máquinas inteligentes no deben ser concebidas como barreras, sino como herramientas potenciadoras, capaces de optimizar actividades, mejorar destrezas y transformar hábitos profesionales. Su aporte se traduce en una mayor eficiencia del conocimiento contable, al facilitar un equilibrio entre lo cuantitativo y lo cualitativo, clave para el fortalecimiento de la toma de decisiones organizacionales.

Esta visión proyecta una contabilidad de gran envergadura, capaz de anticiparse a lo que antes parecía lejano: la transformación profunda de las culturas organizacionales y de los comportamientos profesionales. Ello implica una evolución hacia modelos más integrados, reflexivos y socialmente comprometidos, donde la calidad y el crecimiento institucional se conciben como objetivos complementarios.

Finalmente, es importante recordar que el concepto de contabilidad no solo remite a la idea de “contar” en términos patrimoniales, sino también a la acción de “narrar”, como se ha argumentado a lo largo de este artículo. La contabilidad, en este sentido, no es solo una técnica, sino también una forma de dar sentido, interpretar y comunicar la realidad organizacional en sus múltiples dimensiones.

## Referencias Bibliográficas

- AICPA. (2021). How to become a CPA. American Institute of Certified Public Accountants. <https://www.aicpa.org/becomeacpa.html>
- Bonianimo, M., Sánchez, P., & Sosisky, L. (2019). La aplicación de la inteligencia artificial en la contabilidad privada y en el sector gubernamental. *Revista de Tecnología y Sociedad*, 14(2), 55–68.
- Cañón, J. C. (2016). Educación contable en América Latina: desafíos y perspectivas. *Revista Internacional Legis de Contaduría & Auditoría*, (68), 75-98.
- Chiapello, E., & Medjad, K. (2009). An unprecedented privatisation of mandatory standard-setting: The case of the International Accounting Standards Board. *Critical Perspectives on Accounting*, 20(4), 448–468. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2008.09.002>
- Congreso de Colombia. (1990). Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960 y se reglamenta la profesión de Contador Público. *Diario Oficial No. 39.640*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1328>
- Drucker, P. F. (1999). *Management: Tasks, Responsibilities, Practices*. New York: HarperBusiness.
- Durkheim, É. (1997). *La división del trabajo social* (4.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Akal. (Obra original publicada en 1893)
- Garnier, P. (1947). *L’algèbre du droit: Essai sur les principes d’une théorie juridique de la comptabilité* [Tesis doctoral, Université de Paris].



- Gómez-Villegas, M., & Montesinos, V. (2019). Contabilidad y sociedad: Retos de una disciplina en transformación. *Revista de Contabilidad y Dirección*, (28), 17-38.
- Gonzalo, J. A. (2005). *Contabilidad internacional: armonización y normas internacionales*. Pirámide.
- Gutiérrez, M. (2020). Contabilidad e inteligencia artificial: Retos y oportunidades. *Revista Contaduría y Administración*, 65(3), 1–20. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2071>
- Holmes, A. W. (1984). *Auditoría: Fundamentos y aplicación*. Nueva York: McGraw-Hill.
- International Federation of Accountants (IFAC). (2018). *The Future-Ready Professional Accountants*. <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/preparing-future-ready-professionals>
- Lopes de Sá, A. (2002). *Teoría das funcoes sistémicas do patrimonio Aziendal*.
- Matlook, J. (2000). *Fundamentos de auditoría: Enfoques legales y técnicos*. Bogotá: Editorial Contable.
- Nepomuceno, R., Ramírez, M., Rodríguez, J., Castaño, E., & Santos, L. (2019). Antônio Lopes de Sá, filósofo de la contabilidad. Patos de Minas: UNIPAM.
- Pérez Merino, A. (2016). Automatización de procesos y transformación digital en la contabilidad. *Revista Española de Documentación Contable*, (105), 34-47.
- Porter, B. (1983). *An Introduction to the Role of Audit*. London: Pitman Publishing.
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española (23.ª ed.)*. <https://dle.rae.es>
- Requena, A. (2017). La contabilidad como ciencia social: Aportes para una nueva comprensión epistemológica. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 465-483.
- Schwab, K. (2016). *The Fourth Industrial Revolution*. World Economic Forum.
- Suárez, C. (2020). *Función política de la contabilidad como ciencia prudencial [Tesis doctoral]*.
- Sunder, S. (2005). *Teoría de la contabilidad e instituciones*. Madrid: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).



**Los contenidos de la Revista Colombiana de Contabilidad son publicados bajo los términos y condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).**